

A grayscale photograph of a hand holding a pen, poised to write on a document. A pair of glasses is visible in the lower-left foreground. The image is slightly blurred, creating a professional and focused atmosphere.

**DEPARTAMENTO  
DE DESARROLLO  
PROFESIONAL**

**COLEGIO LOS NOGALES**

# DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PROFESIONAL

## MISIÓN

La misión del Departamento de Desarrollo Profesional es ser un ente universalizador de criterios formativos y de prácticas pedagógicas dentro del Colegio Los Nogales. Es el instrumento más importante que utiliza el colegio para el logro de objetivos tan centrales a su filosofía como el de tener profesores que vivan una actitud de avance permanente -y constituyan ejemplos vivos de búsqueda de la excelencia- y de ejercer liderazgo pedagógico entre las instituciones educativas del país.

## OBJETIVOS

- 1.** Permitir, dentro de la institución, el avance permanente de los profesores en términos de su formación académica y pedagógica y su integración gradual al proyecto pedagógico que el colegio se ha propuesto adelantar por medio del currículo del DDP.
- 2.** Estimular los proyectos de desarrollo de materiales y de investigación pedagógica por parte de los profesores.
- 3.** Establecer conexiones con otras instituciones educativas con el propósito de emprender proyectos pedagógicos con ellas, enriquecer las prácticas pedagógicas nogalistas con el conocimiento de prácticas distintas y/o ejercer influencia constructiva en las prácticas pedagógicas de otros.
- 4.** Estimular al profesorado por medio del otorgamiento de créditos para estudios de postgrados (maestrías y especializaciones) dentro o fuera del país, semestre o año sabático, y para participar en cursos cortos dentro o fuera del país.

# PRINCIPIOS DEL DESARROLLO PROFESIONAL EN EL CLN

- Requiere y promueve la mejoría continua del profesorado.
- Permite revisiones curriculares coherentes con los lineamientos del colegio.
- Es una innovación pedagógica por cuanto prepara a los profesores para usar estrategias basadas en estudio y resultados de investigaciones.
- Da conocimientos, habilidades y desarrolla actitudes acerca del colegio y su filosofía.
- Da tiempo en el día laboral para que los profesores aprendan y trabajen juntos.
- Establece prioridades según las necesidades institucionales.
- Requiere de un sistema de evaluación permanente.
- Usa una variedad de formas de capacitación.

Con base en los principios anteriores, el DDP ofrece diversos espacios de capacitación para beneficio de los profesores. Estos programas son:

- Talleres dentro del colegio de duración de un año.
- Programa de apoyo a estudios de maestría.
- Programa de semestre o año sabático.
- Asistencia a cursos, talleres, seminarios o conferencias de corta duración.
- Cursos cortos en el exterior.
- Jornadas pedagógicas.

# CURRÍCULO DEL DDP

El DDP les presenta un currículum enfocado en darle la oportunidad a los profesores de continuar en el proceso de aprendizaje para mejorar su práctica docente. El currículum del DDP está compuesto por talleres que se dictan dentro del colegio y que buscan fortalecer los conocimientos y las destrezas académicas de los profesores.

El colegio busca que los profesores vayan avanzando en la consecución de créditos dados por los talleres dictados por el DDP. Los talleres que se ofrecen dentro del colegio tienen generalmente duración de un año y están considerados dentro de la carga horaria del profesor. Pueden ser dirigidos por el director del DDP, coordinador de área, profesor o especialista invitado en el área. El currículum del DDP está compuesto por dos tipos de talleres: Talleres Básicos Generales y Talleres Electivos. Los Cursos Básicos Generales son los talleres y cursos que son fundamentales dentro de la formación de todo profesor nogalista. Los Talleres Electivos son talleres que son importantes para el cargo que maneja cada profesor. Estos son recomendados por su coordinador del área o sección.

Para completar el ciclo básico de talleres y créditos, el profesor debe haber recibido 14 créditos. De estos, 8 créditos son de carácter obligatorio y los 6 adicionales son de carácter electivo. Para obtener un crédito, el profesor debe participar activamente y aprobar el taller o en el caso de inglés y tecnología lograr los niveles básicos establecidos por el colegio. Una vez el profesor obtenga los 14 créditos, el DDP le dará un Certificado del Colegio Los Nogales que oficializa su cumplimiento de esta etapa.

## INCENTIVOS

El profesor que complete los 14 créditos recibirá un diploma del Colegio en una ceremonia especial. Además, recibirá un reconocimiento económico que será una bonificación de \$1,500,000 que será pagada al finalizar el año escolar en el cual completó los créditos respectivos.

## CRÉDITOS ESPECIALES

Dentro de la Etapa de Talleres Básicos Generales, hay créditos que se pueden considerar especiales en el sentido que no hay la obligación de hacer un taller de un semestre o un año para conseguirlos. Estos créditos incluyen Tecnología, Inglés y en algunos casos Primeros Auxilios.

- El Certificado de Primeros Auxilios lo obtiene el profesor que participa en el entrenamiento ofrecido por el colegio en su Jornada Pedagógica o por el certificado otorgado por OpEPA en su curso de medicina para áreas silvestres. El certificado recibido en la jornada pedagógica tiene una validez de 1 año mientras el entregado por OpEPA tiene una validez de dos años.
- Los créditos de inglés se pueden, como se dice en la Universidad de los Andes, retar. Eso significa que si se demuestran las competencias requeridas, se recibe crédito.
- En Inglés, el requisito para recibir el crédito depende del trabajo que desempeñe el profesor. De esta manera se establecen tres categorías:
  - Si enseña en español, los dos cursos de lectura que ofrece la Universidad de los Andes o pasar el examen previo.
  - Si es coordinador, el examen de Michigan (dominio y comprensión auditiva) con un puntaje por determinar.
  - Si enseña en inglés, el examen de Michigan (dominio y comprensión auditiva) con un puntaje por determinar.
- En tecnología, el crédito se otorgará a los profesores que reciban el certificado ICDL Start donde se demuestra un nivel básico del manejo de archivos, procesadores de palabras, presentaciones o hojas de cálculo e internet y comunicaciones. El crédito será otorgado automáticamente cuando el profesor reciba su certificado.

## **CONSULTA DE CREDITOS APROBADOS**

Cada profesor puede consultar los créditos que tiene aprobado entrando al módulo de recursos humanos en la página web. La dirección es:

<http://www.nogales.edu.co/rh/input.asp>

Su Id\_num es su número de cédula y el Psw fue entregado a usted por el Director de Planeación del colegio. Si no tiene su clave, favor contactar a Henry Bustos.

Una vez ingrese al sistema, haga click en su nombre para ver los detalles. Después haga click en el botón de DDP en la parte baja de la pantalla. En la página del DDP encontrará los talleres que ha tomado hasta el momento. Si tiene alguna duda o comentario favor comunicarse con Luz Francy Castro en el DDP o con Camilo Camargo.

# CLASIFICACIÓN DE TALLERES

## TALLERES BÁSICOS GENERALES

TB-TIA	Taller de Habilidades Lingüísticas	2Cr.
TB-ECO	Taller Enseñanza para la Compresión	1Cr.
TB-ACO	Taller de Aprendizaje Cooperativo	1Cr.
TB-ING	Taller de Inglés	1Cr.
TB-INV	Taller de Investigación	1Cr.
TB-TEC	Taller de Tecnología	1Cr.
TB-PAU	Primeros Auxilios	1Cr.

## TALLERES ELECTIVOS

TE-MAT	Taller de Matemáticas	1Cr.
TE-ING	Taller de Inglés	1Cr.
TE-SOC	Taller de Sociales	1Cr.
TE-MUS	Taller Tecnología de la Música	1Cr.
TE-CAT	Taller de Catequesis	1Cr.
TE-CIE	Taller de Ciencias	1Cr.
TE-REM	Taller Reggio Emilia	1Cr.
TE-PSI	Taller de Psicología	1Cr.
TE-ART	Taller Historia del Arte	1Cr.
TE-GRE	Taller Guided Reading	1Cr.
TE-GES	Taller Guided Reading en español	1Cr.
TE-PHO	Taller Phonemic Awareness	1Cr.
TE-CIE	Taller Tecnología en Ciencias	1Cr.
TE-WGW	Taller Writing Workshop	1Cr.
TE-EPA	Taller Educación para la Paz	1Cr.

# DESCRIPCIÓN DE TALLERES

## **TB-TIA**

### Taller De Habilidades Lingüísticas

Convoca a todos los profesores y personas que tengan que ver directamente con el desarrollo cognitivo/afectivo de los niños. Dura un año lectivo, tiene una intensidad horaria de 2 horas por semana , presenciales.

Por medio de desempeños auténticos, los asistentes comprenderán la importancia del desarrollo de las habilidades de comprensión de lectura para la construcción de conocimiento. Aplicarán estrategias de escritura expresiva para desarrollar la transaccional fundamental en el quehacer del profesor.

## **TB-ECO**

### Taller Enseñanza para La Comprensión

En el Taller de EpC se estudiarán los fundamentos pedagógicos y didácticos que constituyen el marco de la enseñanza basada en la comprensión, para lo cual llevaremos a cabo una serie de lecturas de apartes escogidos del libro guía, con la modalidad de trabajos en grupo y plenarios de discusión. Así mismo, se efectuará una revisión del significado y las conexiones lógicas que se plantean entre los elementos que conforman los formatos de planeación. Esto último, de dos maneras: a partir de la lectura y análisis de modelos tomados de la guía de EpC para el docente y, lo más importante, a partir de las discusiones que, a la luz de lo anterior, se generen del análisis de los formatos mismos de planeación de los maestros(as) asistentes al taller con la modalidad de protocolos de discusión. Desde el comienzo del taller, se les propondrá a los asistentes llevar un registro de sus impresiones personales con respecto a los temas de discusión.

## **TB-ACO**

### Taller de Aprendizaje Cooperativo

Taller de una hora semanal. Los asistentes desarrollarán un taller teórico-práctico aplicando la metodología propuesta de aprendizaje cooperativo de los Johnson, D.W; Johnson, R. & Holubec, E. Los integrantes del taller estarán organizados en grupos de tres o cuatro. Las actividades del taller se basarán con lecturas previas y aplicando modelos de actividades cooperativas. En el segundo semestre cada profesor presentará al grupo una actividad cooperativa que ha aplicado en su clase

## **TB-ING**

### Taller de Inglés

Se pretende que los profesores logren un nivel de inglés acorde con su responsabilidad.

## **TB-INV**

### Taller de Investigación

El taller de investigación tiene como propósito general analizar las teorías sobre la investigación como proceso de aprendizaje, su lugar en la enseñanza para la comprensión y diseñar y poner en práctica un proyecto de investigación siguiendo las pautas definidas en el taller.

## **TB-TEC**

### Taller de Tecnología

A través de la Certificación del ICDL Star, lograr destrezas que permitan el funcionamiento adecuado en la tecnología.

## **TB-PAU**

### Primeros Auxilios

Enfocado principalmente a los profesores que acompañan a sus estudiantes en las caminatas. Este se hace a través de un taller teórico-práctico. Dictado por un ente externo al Colegio.

## **TE-MAT**

### Taller de Matemáticas

El taller se desarrollara a partir de la lectura, experimentación y discusión de sugerencias de actividades que permitan a los integrantes diseñar desempeños de comprensión de escritura. Durante el taller los integrantes tendrán la oportunidad de buscar actividades, adaptarlas y aplicarlas de forma que puedan servir para el desarrollo de sus respectivas clases. A lo largo del taller podremos utilizar diferentes recursos didácticos y tecnológicos con los que cuenta el colegio. Por ejemplo: libros de referencia, material concreto, revistas (Mathematics Teaching in the Middle School, Mathematics Teaching in the Middle School), Iternet, etc.

## **TE-ING**

### Taller de Inglés

#### Developing Language Skills: Strategies and Methods

The purpose of this year's professional development workshop for English teachers is to offer eight modules in which teachers share innovative strategies and methods to teach and integrate language skills in the classroom.

## **TE-SOC** Taller de Sociales

The Social Studies taller is designed to provide social studies teachers with a space to discuss, share and learn about strategies to enhance social studies education. Participants will be asked to read current literature regarding taller topics, share strategies with colleagues and participate in weekly discussions. This taller is built on the premise that learning is a life-long pursuit and hence as social studies educators we should continue to consider different teaching strategies and improve our craft.

## **TE-MUS** Taller Tecnología de la Música

Manejar un alto nivel de desempeño en la utilización tecnológica de programas de música.

## **TE-CAT** Taller de Catequesis

Se pretende que los catequistas reciban una formación académica sobre los temas bíblicos.

Aprender a manejar de manera práctica la Sagrada Escritura.

Aprender todo lo relacionado con cada libro sapiencial que les sirva para su vida como catequistas.

Aprender a gratificarse espiritualmente con estos temas.

## **TE-CIEN** Taller de Ciencias

Desarrollar actividades para determinar el nivel de conocimiento de los profesores para así profundizar las necesidades del área.

## **TE-REM** Taller Reggio Emilia

El estudio de aplicación de la propuesta Reggio Emilia para Preescolar del Colegio.

## **TE-PSI** Taller de Psicología

Profundizar en el conocimiento de las diferentes herramientas de evaluación para incorporarlo en el trabajo diario, mediante el estudio y análisis conjunto de casos manejados en el departamento.

## **TE-ART** Taller Historia del Arte

A través del estudio de la historia del arte se revisan conceptos fundamentales de la disciplina.

## **TE-GRE** Taller Guided Reading

La creación de un programa de lectura guiada aplicando los conceptos básicos de este método a la enseñanza de lectura en inglés.

## **TE-GES** Taller Guided Reading en español

El taller de LG se dará este año en dos partes. La primera, corresponderá al primer semestre, a cargo de Luz Elena Barragán (Coord. dpto. Inglés); la segunda, a cargo de Patricia Valenzuela (Coord. dpto. Español). En la primera parte del taller, se trabajarán los documentos de referencia del programa de Guided Reading con el propósito de conocer los componentes del programa, su aplicación y evaluación. En la segunda parte del taller se llevará a cabo la selección del plan de lecturas, el diseño de las hojas de seguimiento y la planeación de las dinámicas que acompañan la lectura guiada.

**TE-PHO**  
Taller Phonemic Awareness

Revisar las dificultades y características del Inglés hablado y escrito para lograr estrategias convenientes para el manejo de este.

**TE-CIE**  
Taller Tecnología en Ciencias

Involucrar todos los elementos tecnológicos en el área para mejorar el desarrollo de las clases.

**TE-WGW**  
Taller Writing Workshop

Estar informado de la importancia, aspectos y estrategias relacionados con la enseñanza del estudio de la palabra.

**TE-EPA**  
Taller Educación para la Paz

El taller se propone aportar elementos a la preparación intelectual, emocional y moral de los profesores del Colegio.

# PROGRAMA DE APOYO Y CAPACITACIÓN

## Semestre o Año Sabático

El Colegio desea estimular a sus profesores y personal administrativo para que conozcan y se beneficien de otros ambientes de excelencia, ya sea estudiando, investigando o trabajando allí. El objetivo es ofrecer la oportunidad de especializarse en áreas de su interés, de conocer de primera mano a profesores excelentes o de disfrutar de ambientes educativos que permitan y promuevan la calidad de todas las áreas. Con este propósito se ha creado el Fondo de Apoyo a la Capacitación que se regirá por los siguientes parámetros:

### **A. Objetivo**

Ofrecer la posibilidad a profesores o personal administrativo de larga y reconocida trayectoria en el Colegio los Nogales de enriquecerse profesionalmente durante un año o semestre sabático.

### **B. Requisitos**

1. Podrán participar en este programa profesores o personal administrativo de tiempo completo que hayan estado vinculados por lo menos durante 7 (siete) años continuos o discontinuos.
2. El candidato deberá presentar los siguientes documentos:
  - Un plan de trabajo (indicando su director de proyecto, si lo hay).
  - La aceptación al programa.
  - La sustentación de cómo el programa beneficiará al profesor y al colegio.
3. Al reintegrarse el beneficiario al Colegio compartirá con la institución sus conocimientos y prestará sus servicios de la manera que determine el Rector.

### **C. Financiación**

- 1 Durante el año o semestre sabático el Colegio no reconocerá sueldo alguno al beneficiario, pero podrá concederle un crédito por valor equivalente al contrato que suscribe

- con éste anualmente. El crédito se desembolsará mensualmente.
2. En caso de otorgamiento del crédito, el beneficiario tendrá la obligación de reintegrarse al Colegio al concluir el curso o proyecto. Al reintegrarse al Colegio con dedicación de tiempo completo, dicho crédito se condonará en cuotas mensuales iguales, distribuidas en un periodo de tiempo igual al doble del periodo sabático tomado.
  3. En caso de reintegro al Colegio con dedicación menor a tiempo completo, la amortización será proporcional a dicha dedicación. La formalización de este crédito se hará mediante un contrato que suscribirá el beneficiario con el colegio, otorgando las garantías que el colegio discrecionalmente le exija.
  4. El beneficiario deberá culminar exitosamente el curso y obtener el grado o concluir el proyecto, con el visto bueno de su director. En caso contrario el beneficiario deberá devolver al Colegio el valor del crédito en un plazo de 12 (doce) meses, mediante el pago el 5o. (quinto) día hábil de cada mes; en cuotas mensuales iguales con intereses de plazo liquidados sobre el saldo insoluto de la deuda, del UVR vigente más el 3% mensual.
  5. En caso de que el beneficiario se desvincule del Colegio por cualquier motivo (propio o del colegio) antes de la amortización total de la deuda en los términos anteriores, ésta se entenderá vencida y el beneficiario tendrá entonces la obligación de cancelar al Colegio el saldo en un plazo máximo de 6 (seis) meses, mediante el pago el 5o. (quinto) día hábil de cada mes; en cuotas mensuales iguales con intereses de plazo liquidados sobre el saldo insoluto de la deuda, del UVR vigente más el 6% mensual
  6. En el momento de aplicar el presente reglamento se revisarán las tasas de interés con el fin de no exceder las tasas permitidas por la ley.

## Posgrados

El Colegio dentro de su política de estimular a sus profesores y personal administrativo ofrece ayuda económica o de tiempo para realizar estudios superiores o de especialización, en el área de su interés. El profesor continúa enseñando en el colegio con dedicación pactada con el rector. Este podrá ofrecer un horario flexible que le permita al profesor llevar a cabo sus estudios con éxito.

Para lograr este propósito se registrará por los siguientes criterios:

1. Podrán participar en este programa profesores o personal administrativo de tiempo completo que hayan estado vinculados al Colegio por lo menos 4 (cuatro) años continuos.
2. El candidato deberá presentar los siguientes documentos:
  - 2.1. Carta de solicitud con el plan general de estudios.
  - 2.2. Certificado de aceptación a la institución respectiva.
3. La solicitud será estudiada y aprobada por un comité integrado por al menos el rector del Colegio, el director del Departamento de Desarrollo Profesional y el coordinador del área respectiva del profesor solicitante.
4. El beneficiario deberá mantener un buen nivel académico.
5. El beneficiario compartirá con la institución sus conocimientos y los aplicará de la manera que determine el rector.
6. La ayuda económica corresponderá al 50% cada semestre de estudio, previa constancia de buen desempeño por parte de la entidad donde esté cursando sus estudios. Esta ayuda constituye un préstamo. La formalización del crédito se hará mediante un contrato que suscribirá el beneficiario con el colegio, otorgando las garantías que el colegio discrecionalmente le exija.
7. Cuando la maestría se hace en el exterior y es presencial, la ayuda económica corresponderá al valor de la maestría en Educación en la Universidad de los Andes.
8. Al terminar el programa dicho crédito se condonará en cuotas mensuales iguales distribuidas en un periodo de tiempo igual al doble del periodo que demoró la maestría. En caso de que la modalidad de la maestría sea diferente al semestre académico normal (por ejemplo, cursos intensivos), se sumará el tiempo dedicado al estudio para calcular el tiempo de condonación.
9. El beneficiario deberá culminar exitosamente el curso y obtener el grado. En caso contrario el beneficiario deberá devolver al Colegio el valor del crédito en un plazo de 12 (doce) meses, mediante el pago el 5o. (quinto) día hábil de cada

- mes; en cuotas mensuales iguales con intereses de plazo liquidados sobre el saldo insoluto de la deuda, del UVR vigente más el 3% mensual.
10. En caso de que el beneficiario se desvincule del Colegio por cualquier motivo (propio o del colegio) antes de la amortización total de la deuda en los términos anteriores, ésta se entenderá vencida y el beneficiario tendrá entonces la obligación de cancelar al Colegio el saldo en un plazo máximo de 6 (seis) meses, mediante el pago el 5o. (quinto) día hábil de cada mes; en cuotas mensuales iguales con intereses de plazo liquidados sobre el saldo insoluto de la deuda, del UVR vigente más el 6% mensual
  11. Después de terminados los cursos, el profesor tiene un plazo máximo de un semestre para presentar tesis, exámenes comprensivos o práctica (según la modalidad) e iniciar la condonación del crédito.
  12. En el momento de aplicar el presente reglamento se revisarán las tasas de interés con el fin de no exceder las tasas permitidas por la ley.

## **Cursos cortos**

Se denominan cursos cortos aquellos talleres, congresos, seminarios o diplomados cuya duración oscila entre un día y dos meses.

### **\* En Bogotá**

La ayuda económica es el 50% del curso hasta un máximo de \$50,000. Si el curso cuesta más de \$100,000, el profesor es responsable por \$50,000 y el Colegio asume el resto.

### **\* Fuera de Bogotá**

La ayuda económica consiste en el 90% del valor total, incluyendo inscripción, alojamiento, pasaje y viáticos. En este caso, el profesor asume el 10% restante del costo.